Moción de Orden del Día N° 7860

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 15:30
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. **EDUARDINA INCA HUAMANI**, difusora de las danzas originarias andinas del Perú, especialmente de la danza Qayra, y es reconocida por sus treinta años de estupenda trayectoria artística.

Que, la "Danza andina" es proveniente de una religiosidad popular andina y la Danza Qayra es una danza en homenaje al agua (Yacu Raymi), danza de competencia, resistencia a través del zapateo, resaltamos que en nuestro país se han registrado más de 1453 danzas, siendo en la región Ayacucho 152 según el Blog Danza del Perú.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a la Sra. **EDUARDINA INCA HUAMANI**, difusora de las danzas originarias andinas del Perú, especialmente de la danza Qayra, y es reconocida por sus treinta años de estupenda trayectoria artística. Ha logrado alcanzar el éxito a nivel regional y nacional por los aportes culturales de las costumbres ancestrales.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento en mérito a su contribución que trasciende históricamente en la sociedad peruana. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedora del reconocimiento como una de las artistas comprometidas con la cultura andina de la región Ayacucho.

Lima, 06 de septiembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/09/2023 21:57:24-0500